

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

20953 Orden ARM/3481/2009, de 16 de diciembre, por la que se publica el fallo del Jurado para la concesión de los Premios de Investigación e Innovación Tecnológica en la Lucha contra la Contaminación Marítima y del Litoral.

Por Orden ARM/1029/2009, de 22 de abril, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de los Premios de Investigación e Innovación Tecnológica en la Lucha contra la Contaminación Marítima y del Litoral.

Mediante Orden ARM/1373/2009, de 11 de mayo, se convocaron los citados premios para el año 2009 estableciéndose, en la disposición tercera, los temas prioritarios sobre los que habrían de versar los trabajos susceptibles de ser premiados, y se determinó, en el número undécimo, la composición del Jurado que habría de valorar las candidaturas presentadas.

En la reunión plenaria del Jurado, celebrada el día 10 de diciembre de 2009, de conformidad con lo dispuesto en el número duodécimo de la Orden de convocatoria, se acordó remitir al Secretario General del Mar la propuesta de resolución de adjudicación, conforme al orden de relación resultante de la suma de puntuaciones individuales de cada miembro.

En su virtud, y en cumplimiento de lo establecido en los números decimotercero a decimoquinto de la Orden ARM/1373/2009, de 11 de mayo, he resuelto:

Primero.—Hacer público el fallo del Jurado mediante la presente resolución, en cuyo anexo se recogen los títulos y autores de los trabajos premiados.

Segundo.—El acto de entrega de los premios tendrá lugar el día 29 de diciembre de 2009, a las 13:00 horas, en la Sala de la Secretaría General del Mar (calle Velázquez, 144, 28006 Madrid)

Tercero.—Contra la presente orden se podrá interponer, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, sin perjuicio del potestativo recurso de reposición que podrá interponerse en el plazo de un mes.

Madrid, 16 de diciembre de 2009.—La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, P.D. (Orden ARM/499/2009, de 24 de febrero), el Secretario General del Mar, Juan Carlos Martín Fraguero.

ANEXO

Trabajos premiados en la convocatoria para el año 2009 de los Premios de Investigación e Innovación Tecnológica en la Lucha contra la Contaminación Marítima y del Litoral

Primer premio:

Título: Evaluación del riesgo ambiental por la presencia de compuestos farmacéuticos en sistemas acuáticos marinos mediante la utilización de una metodología integrada de diseño y aplicación escalonada.

Autores: María Laura Martín-Díaz y Ángel del Valls Casillas.

Segundo premio:

Título: Estudio metagenómico de comunidades bacterianas autóctonas en diferentes ecosistemas marinos afectados por fuel del Prestige en Galicia (NO-España). Potencial de biodegradación.

Autor: Jorge Alonso Gutiérrez.